

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 17 de Mayo de 1899

Año XXVIII Núm. 7.861

Los veinte millones de dollars

Dice «El Economista»:

«El pago de los 20 millones de dollars de la indemnización yanqui, y la forma en que se ha hecho entrega de ellos al Banco de España, estableciendo entre éste y el Gobierno una armonía y cordialidad de relaciones tan estrecha como la que había en la época del señor Puigcerver, ha sido objeto de todas las conversaciones y dado lugar a comentarios entre la gente financiera.

Nos abstenemos por hoy de hacerlos, porque no conocemos los términos precisos de la operación, ni tenemos todos los datos necesarios para juzgarla.

Creemos que el Gobierno hará bien en publicarlos, ya ahora, ya en el momento que juzgue oportuno, dando á conocer los textos de sus disposiciones y del convenio celebrado con el Banco, para deshacer errores en que pueda incurrir la opinión, guiada por los que acaso hubieran deseado participación en el negocio, y adelantarse á los cargos que puedan hacerse en las Cortes al examinar su gestión.

Así resultará perfectamente diáfana, y podrá juzgarse de la legalidad y equidad con que se ha procedido al aplicar este ingreso extraordinario, no consignado en presupuestos, al pago de una deuda antes del arreglo general de las deudas todas, y también de la conveniencia y ventajas que de todo ello resulten al erario.

Según las noticias, quedan en poder del Banco esos veinte millones de dollars, y prescindiendo por hoy de todo juicio sobre la operación hecha, cabe examinar la influencia que esta suma de tanta importancia en oro puede tener en los cambios.

Esto es lo que ocupa principalmente á la gente de negocios, á los banqueros y agentes, y también á los muchos que sin serlo vienen operando desde el último verano en la Bolsa sobre francos, como operaban antes sobre el interior ó el exterior, y habiendo apartado sus capitales de los valores públicos, hacen los cambios objeto de especulación.

Sin censurarles por ello, creemos que es de lamentar, como perjudicial á la riqueza general del país, esa dirección reciente de capitales hacia el negocio y ganancias que pueden resultar en las oscilaciones de los cambios... esos que pueden llamarse intereses creados en favor del alza.

Cuando dichas oscilaciones respondían sólo á las necesidades del comercio, eran menores, ofrecían margen mas reducido y sus movimientos pausados permitían cierta seguridad á los cálculos comerciales y á las operaciones que traían capitales del extranjero para emplearlos en industrias y en obras en el país.

A los capitales extranjeros no les asustan por venir los cambios altos,

siempre que sean estables y puedan calcularse con cierto precisión y seguridad. Lo que les asusta son los cambios muy variables y sujetos á jugadas de especulación, porque con ellos no es posible calcular ningún negocio ni acometer empresa alguna industrial ni mercantil que exija naturalmente plazo largo para su desarrollo.

Mas dejando esto aparte, lo cierto es que, como decimos, hay ahora capitales de importancia atentos á los cambios como materia explotable.

Y, en consecuencia, interesados en el alza...

A esto obedece que la presencia de los 20 millones de dollars, que natural y lógicamente pensando debía determinar una baja por la abundancia de francos en el mercado, ha determinado un alza, ó al menos no ha causado baja sensible.

Se cree que el Banco ha de procurar un alza en los cambios, porque, dueño de esos 100 millones próximamente de francos, cada entero que los cambios suban determina para él una ganancia de un millón de pesetas.

Y por esta creencia se apresuran á comprar francos los que tienen capitales parados, para ver aumentar éstos á compás de las ganancias que realice el Banco, suponiendo infundadamente que éste, mas interesado que patriota, ha de procurar el alza.

Esta es la situación, no muy agradable en verdad, sobre todo si los calores continúan y determinan una mala cosecha, y con ella la necesidad de grandes importaciones y la falta de productos exportables.

El problema es muy complejo y no pretendemos resolverle, ni siquiera estudiarle, en estos renglones en que, solo para información de nuestros lectores, nos limitamos á presentarle en esta nueva fase, relacionada con ese factor importante de los 20 millones de dollars de la indemnización yanqui, que si no se maneja y regulariza con prudencia y patriotismo por todos, puede, al calor de la especulación, ser motivo de graves perjuicios para la riqueza general por su influencia decisiva en los cambios.

PARIS 10 DE MAYO

El «Herald» dice hoy que en los Estados Unidos se ha padecido algún engaño en celebrar el término de la guerra civil y que hay que desilusionarse tocante á las perspectivas de una próxima sumisión de Aguinaldo.

En el departamento de la Guerra no se participa de los optimismos de la Casa Blanca, informado como está por los telegramas del profesor Schurman, presidente de la comisión norte-americana. Nada en las comunicaciones del general Otis da á pensar que el enviado filipino, coronel Argüelles, haya expresado la intención de Aguinaldo de dejar las armas.

Desde que este parlamentario ha vuelto al cuartel general filipino de San Isidro, no solo no se ha oído hablar de él, sino que Aguinaldo se ha presentado, según parece, en el flanco izquierdo de la división de Mac Arthur, cuyo cuartel general está en San Fernando, iniciando un movimiento de ataque, que no es indicio naturalmente de ánimo de capitular.

Los insurrectos han intentado además de nuevo cortar el ferrocarril un poco antes de San Fernando. Han puesto en la vía un tren con una locomotora delante y otra detrás y han seguido hasta cerca de las avanzadas norte-americanas. Al llegar allí, los insurrectos han asaltado á tierra, han arrancado precipitadamente los rails en cierta extensión y, antes de que se haya podido alcanzarlos, han vuelto á tomar el tren, regresando á San Isidro.

El general Otis telegrafía que la debilidad de los insurrectos aparece cada día mas manifiesta. A lo menos parece cierto que hay disensiones entre sus generales de vanguardia, Luna, que manda un cuerpo de tropas al Norte de San Fernando, y Mascardo, que manda otro al Oeste. Ambos se disputan el mando en jefe; pero Aguinaldo, que parece haber conservado autoridad sobre ellos, ha mandado someter á Mascardo al tribunal marcial por haberse negado á enviar refuerzos á Luna antes del combate de Santo Tomás.

El general Otis comunica además que el general Lawton, que tiene en su poder Maasin y Balinag, ha destacado tiradores al Nordeste y al Este. Unos cañoneros han podido seguir río arriba en dirección de San Fernando y ayudar al ejército á arrojar de Sexmoan y de Quaquá á los insurrectos, estableciendo así las comunicaciones acuáticas entre Manila y el cuerpo expedicionario.

El vicealmirante Watson, nuevo comandante del arsenal naval de Mare Island, en San Francisco, ha recibido orden de reemplazar al almirante Dewey en Filipinas, cuando éste crea que pueda salir de Manila.

El director general de correos ha retirado la orden en que prohibía el envío de cartas y de folletos antimperialistas á Manila, orden cuya ilegalidad no es dudosa. La administración tendrá todos los medios de tomar su desquite en Manila, en donde, reinando como reina, el estado de sitio, impedirá la distribución de tales escritos.

—Leemos en un periódico de París del 10:

«Los liberales ingleses serán liberales con M. John Morley y sir William Harcourt, ó bien pasarán con armas, pero sin ningún bagaje de opiniones, al campo imperialista, bajo la dirección de M. Chamberlain y de lord Rosebery?»

Ayer por la noche no se hablaba en Londres de otra cosa que de un discurso pronunciado en la noche del sábado

por sir William Harcourt, en un convite privado, en presencia de los diputados del país de Gales.

Dicho discurso no se ha comunicado á la prensa; pero se cree saber que sir William Harcourt censuró vivamente las palabras pronunciadas por lord Rosebery en el Liberal Club de la City. «Semejante lenguaje, parece que dijo sir William Harcourt, es incompatible con los principios del liberalismo.»

Parece que el orador calificó de reaccionario á lord Rosebery y que ofreció luego á sir Campbell Balfour, que sería, dijo el representante verdadero de las tradiciones del partido, la seguridad de su leal cooperación.

Los irlandeses, comentando el discurso de lord Rosebery, dicen que ningún ministerio liberal tendrá nunca un voto de diputado irlandés si repudia á lord Rosebery. La discusión que ha de haber mañana del bill relativo á la disciplina de la Iglesia despierta en alto grado el interés y la curiosidad. De seguro será ardiente, pues que están muy excitadas las pasiones religiosas. Por otra parte, los dos partidos se hallan muy divididos por las pasiones políticas. Hace mucho tiempo que no hay un sitio vacío en las tribunas.

DE FERNANDO POO

Se han recibido noticias, según las cuales se han desarrollado en aquella colonia, con caracteres alarmantes, las fiebres perniciosas.

En menos de dos meses han fallecido, víctima de ellas, la señora del administrador de Hacienda, D. Carlos Abella; el teniente de navío, comandante del pontón, D. Justo Alonso; dos dependientes de la factoría La Vigotana, uno de la de Capenay, un cabo de infantería de marina y tres soldados.

Esta cifra es enorme teniendo presente que no llegan á un centenar los peninsulares, los cuales en su mayoría padecen ó han padecido dicho enfermedad.

El día 8 del mes pasado un vapor inglés llevó á Fernando Póo la noticia del cambio de gobierno en España y la entrada del Sr. Silvela en el poder.

Las transacciones mercantiles entre aquella colonia y Europa han aumentado algo en estos últimos meses, siendo el principal producto de exportación el café.

Tenemos á la vista dos cartas escritas por un joven catalán domiciliado en Santa Isabel de Fernando Póo, en las que se leen noticias interesantes sobre la espresada colonia. En carta fechada el 15 de marzo se lee lo siguiente:

«Desde Todos los Santos no ha llovido y tenemos que uno de estos días llueva á mares, porque vemos nubes que dan miedo. Han comenzado ya los tornados, como aquí dicen, que son

verdaderos huracanes. Las pocas veces que he visto llover creí que comenzaba el diluvio universal, y cuando cesa la lluvia á los pocos momentos se puede salir á la calle, por que se seca la tierra enseguida. El 5 del corriente regresé de la excursión al pico de Santa Isabel, que está á 2.930 metros sobre el nivel del mar y dista de esta unos treinta y seis kilómetros de subida, habiéndome sido invitado por el gobernador general de esta isla, el activo capitán de fragata D. José Rodríguez de Vera, que es muy apreciado de todos los habitantes de la misma, porque es muy honrado, inteligente, trabajador y protector de los españoles y de los que trabajan.

He recorrido varios puntos de esta isla y he visitado muchas fincas de cacao y café que son una preciosidad, y dentro de pocos años los negros propietarios no sabrán qué hacer de tanto dinero. Gracias á este gobernador, todos los negros son muy españoles, á pesar de ser oriundos la mayor parte de Sierra Leona, Monrovia, Lagos, Acra, etc. El día del santo de S. M. el Rey, 23 de enero, el gobernador dió una recepción y un baile por la noche. Crea V. que no se sabe en España la gran riqueza de esta isla, ni la salud que disfruta viviendo en Basile, que está á cuatrocientos metros sobre el nivel del mar. Hace mas de un año que en dicho pueblo no ha muerto nadie.

En la segunda carta, fechada el 15 de abril, se encuentran estos párrafos: «Por los diarios que mi padre me envió, por vía de Hamburgo y Liverpool, me he enterado de la muerte de nuestro querido é inolvidable amigo el señor

Obispo de Barcelona (q. e. p. d.), del cambio de ministerio y demás cosas extraordinarias que han pasado durante marzo.

«Ahora comienza la recolección grande del cacao en Santo Thomé y han tenido necesidad de poner tres vapores al mes. Si estos vapores tocaran en este puerto trayendo correspondencia de España, estaríamos admirablemente, porque también traerían mercancías y se llevarían cacao. El servicio de correos se ha de modificar mucho porque el vapor de la Compañía Transatlántica, que está siempre aquí para llevar el correo á Santo Thomé, no puede hacer tantos viajes como convendría. Convendría en gran manera que el gobierno dirigiera la vista á esta riquísima isla que tantos millones de pesos puede dar á España, bien administrada y facilitando su colonización y el desarrollo de su industria y comercio. Se cree que esto es un presidio y le advierto á V. que aquí no hay cárcel y que los presos, que viven en cabañas, todos son negros, que se emborrachan ó que se han peleado ó que han robado cosas insignificantes. A estos negros por castigo se les hace tirar de la vagoneta Decauville que va cada día á Basile ó á la carretera de San Carlos.»

El presupuesto de Guerra

Después de las conferencias celebradas entre los ministros de la Guerra y de Hacienda, parece cosa resuelta, según referencias ya publicadas, que todos los gastos extraordinarios de Guerra quedarán sujetos á una intervención del ramo de Hacienda, que facilitará

las lluvias se encargarán de llevarle á la zona donde están las raíces; pero los demás por el contrario deben aplicarse á una profundidad de 20 á 25 centímetros, haciendo zanjas alrededor de la cepa de 30 á 50 centímetros de radio, en los que se deposita la cantidad que á cada planta corresponde, cubriéndoles después con tierra. También puede utilizarse para esta operación el arado de vertedera, en cuyo caso se echan sobre surco abierto entre líneas y se cubren con el mismo aparato en la vuelta siguiente.

Plantas enterradas en verde.—Para complementar los efectos de los abonos químicos, al mismo tiempo que se economizan abonos nitrícos se siembra entre líneas, plantas que como el altramuz, pié de pájaro, trebol, guisantes etc., absorben mucho de la atmósfera, y al enterrarlos en verde, en la época de la floración, no solamente proporcionan nitrógeno al suelo sino también modifican sus condiciones físicas aumentando el poder absorbente y retentivo para el agua y principios salinos, gracias al humus que forman al descomponerse.

Tratamiento de la filoxera por los abonos químicos á grandes dosis En el mediodía de Francia hace años que viene utilizándose el sistema que vamos á indicar, con el objeto de defender de los estragos de la filoxera los viñedos de aquellas afamadas comarcas. Desgraciadamente aun cuando el éxito que se consigue con este procedimiento parece que es completo, según Mr. Grandeau uno de sus mas entusiastas defensores, difícil será que pueda hacerse extensivo á los viñedos menos productivos debido á su elevado precio

de el conocimiento de la forma en que se aplican los créditos que se concedan para aquellas atenciones.

También parece resuelto que el presupuesto militar para el próximo ejercicio se dividirá en dos, uno ordinario y otro extraordinario.

El primero lo dejó redactado ya el general Correa y se han introducido en él algunas variaciones para lograr economías. Como desenvolvimiento de las cifras que comprende, se organizará el contingente activo y las reservas, que permitirán, como ya hemos indicado, tener dispuestos, para ser colocados en primera línea, mas de 300 batallones y el número proporcional de unidades de caballería y artillería.

En el presupuesto extraordinario, se reúnen y agrupan todas las obras de defensa que el general Polavieja considera necesarias con arreglo al plan que está formando la junta que funciona bajo su presidencia.

La mayor parte de estas obras—dice «El Español»—tienen, á juicio del ministro, un carácter tal de urgencia, que no consienten demora alguna en su ejecución y por consiguiente habrán de realizarse de una vez y con el crédito bastante, que se consignará en los gastos del año próximo.

Como preliminar á estas reformas, que exigen el concurso legislativo, es posible que dentro de pocos días se publiquen algunos decretos cuyos preámbulos han de contener declaraciones de importancia.

COMITÉ LIBERAL

Con motivo de haberse reorganizado el comité liberal del distrito del Con-

de coste; pero de todos modos en casos especiales puede llegar á ser remunerado y por eso hemos de consignarlo en estas líneas.

La acción combinada del sulfuro de carbono que asfixia al insecto y de abonos minerales, especialmente fosfóricos que robustecen la planta endureciendo los tegidos principalmente de la raíz, pueden procediendo con inteligencia y constancia, regenerar las plantaciones filoxeras.

El número de inyecciones de sulfuro que se practican en el suelo es de dos ó tres en el año, á la dosis corriente en este tratamiento.

La fórmula empleada de abonos es en el primer año para una hectárea:

(a)	Escorias de desfosforación.	1000 kilos
	Kainita	300 "
	Yeso	200 "

enterrados en el mes de Abril.
En Mayo se aplican 300 kilos de nitrato sódico. El segundo año se añaden 400 kilos de nitrato y al tercero se repite la fórmula (a). Los años sucesivos si ha llegado á normalizarse la vegetación del viñedo se aplica las siguientes cantidades también por hectárea:

	Escorias de desfosforación.	500 kilos
	Kainita	400 "
	Nitrato sódico	200 "

ABONOS DE CEREALES

Abonos fosfóricos ó fosfatados.—Las tierras sometidas al sistema de cultivo bienal, tan generalizado en nuestro país, es decir, las tierras en que alterna el barbecho con la producción de cereales intercalando alguna vez en las de regular calidad una cosecha de legumbre sin emplear otro abono que el estiércol, sírle ó basuras, puede asegurarse desde luego sin previo análisis que son escasas en ácido

fosfórico. Efectivamente las semillas exigen gran cantidad de fósforo para su formación y los abonos orgánicos contienen este elemento en proporción escasa, siendo por lo tanto restituído de una manera incompleta y al cabo de cierto número de cosechas el empobrecimiento del suelo en ácido fosfórico se hace manifiesto con la disminución del rendimiento en semillas. La mayor parte de la superficie dedicada al cultivo de cereales en España está sometida, desde hace muchos siglos, al régimen cultural que hemos indicado y por consiguiente agotada de aquel esencial elemento. Si apesar de esto se obtiene alguna vez elevados rendimientos, es debido al empleo de extraordinarias cantidades de estiércol, ó bien á que por excepción se trata de alguna tierra que tiene también extraordinaria riqueza natural en fósforo; pero esto, como decimos, es una excepción, lo general es que los suelos explotados cientos de años consecutivos no dispongan de mas fósforo que el que se adicione con los abonos, y las cosechas tengan que subordinar sus exigencias á el que aquellos los proporcionen. Si esto es deficiente, como lo es de hecho en los estiércoles, deficiente será el rendimiento á no ser en los excepcionales casos que hemos mencionado.

Los abonos fosfatados no producen aparentemente efecto útil, pues ni las plantas reverdecen como con otros, ni aumentan de volumen; pero en cambio el número de semillas se eleva extraordinariamente denunciando el peso lo que la vista no puede apreciar.

El Sr. Sagasta contestó que no esperaba de ningún hombre de gobierno que atentara contra las libertades; pero que si alguien, con pretexto de tales ó cuales reformas, intentaba modificar en sentido reaccionario los derechos consignados en las leyes y en la Constitución, el partido liberal se opondría del modo mas terminante, estando resuelto, por otra parte, á apoyar todas aquellas reformas que, tomado por base lo que hoy existe, procuren modificar las leyes en un sentido mas liberal y expansivo.

El Sr. Sagasta se ocupó despues de la necesidad de procurar por todos los medios posibles la reconstitución económica del país, anticipando su creencia de que España dispone todavía de recursos suficientes para recuperarse en un plazo no muy largo de las tristes consecuencias de las últimas guerras.

La comisión salió muy satisfecha de las declaraciones del jefe del partido liberal.

NOTICIAS

Casi todos los representantes de la conferencia de la paz tendrán agregados del ejército de la armada á quienes puedan consultar sobre los asuntos de

JUAN GAVILAN.
("La Agricultura Moderna.")

AGRICULTURA

Observaciones prácticas para la elección y aplicación de los abonos químicos

III

El aspecto de la vegetación de la vid indica, como vemos, en términos generales, la composición del terreno y los elementos que la planta reclama, pero en caso de duda el viticultor debe enviar una muestra de la tierra á un Laboratorio químico, como ya hemos dicho, con el objeto de asegurarse por medio del análisis de que el defecto de la vid es debido al exceso ó defecto de tal ó cual componente.

Cantidad de abono empleada.—Es muy variable, pues depende de su riqueza y del estado de la plantación.

Los abonos fosfatado-potásicos se pueden emplear á dosis elevadas porque son retenidos perfectamente por las tierras y pueden adicionarse de una sola vez para varios años, pero los nitrícos se difunden fácilmente y sus efectos no duran mas que un solo año.

La dosis de 200 á 300 kilos por hectárea de un abono fosfatado-potásico de los que corrientemente circulan en el comercio, 100 kilos de abono nitríco puro ó sea nitrato sódico ó 200 á 300 de abono completo fosfatado potásico-nitríco, es por lo general suficientemente para una cosecha abundante.

Época y modo de repartir los abonos.—Para los fosfatado-potásicos el Otoño y para los nitrícos la Primavera, procurando que la operación se practique siempre con buen tiempo.

El nitrato de sosa conviene no enterrarle en capas profundas puesto que

carácter técnico. Al delegado de Austria y Hungría acompañaba solo un agregado militar; pero el gobierno de Viena ha resuelto que el capitán de corbeta, conde de Solytk, desempeñe las funciones de agregado naval.

Han llegado á Paris de paso para El Haya, varios de los delegados de la conferencia de la paz.

La prensa extranjera se muestra generalmente excéptica sobre los resultados prácticos de la conferencia. Se cree que, á lo sumo, se logrará la adopción de medidas encaminadas á atenuar los estragos de la guerra.

A juzgar por los estados oficiales que publica la prensa alemana, el comercio de aquel imperio adquiere un considerable desarrollo.

El valor de las importaciones que en 1895 fué de 939.000.000 de marcos ha subido á mil doscientos veintidos millones, y el de las exportaciones que en el citado año fué de 752.000.000 ha alcanzado la cifra de 941 millones.

El corresponsal del «Daily Mail» en San Petersburgo insiste en que Rusia abraza propósitos ambiciosos respecto al golfo Pérsico. Añade que la Gran Bretaña no consentirá jamás que los rusos adquieran uno ó varios puertos tan cerca de las Indias.

Es de advertir que los periódicos rusos atribuyen excesa importancia al acuerdo entre los gabinetes de Londres y San Petersburgo sobre los ferrocarriles chinos, suceso del cual tanto viene hablando la prensa europea.

Telegrafían de Washington diciendo que en la campaña que sostienen los antianexionistas han influido grandemente las cartas publicadas de las voluntarios de Filipinas, quejándose de las numerosísimas fuerzas de los tagalos que impiden que sus bajas sean muy perceptibles, de la insalubridad del clima y de la necesidad de pelear constantemente.

En la causa instruida á los jugadores en Berlin se ha demostrado que había muchos estafadores de levita.

En una sola noche ganaron con malas mañas 10,000 marcos al archiduque Carlos. Este archiduque es el que se suicidó hace poco tiempo.

La viuda del emperador Federico Guillermo (la emperatriz «Federico», como la llaman en Alemania), se dispone á marchar á Inglaterra, con objeto de asistir á la fiesta onomástica de su madre la reina Victoria.

Telegrafían de Sofía que las elecciones generales para la Sobranje búlgara se verificaron ayer sin incidente notable.

Parece seguro que el partido gubernamental contará con los dos tercios de los diputados elegidos.

Telegrafían de Johannesburgo (Transvaal) á «The Morning Post» que los boers han recibido de su gobierno la orden de estar preparados, temiéndose que surja en breve un grave conflicto.

Se supone que esta orden ha sido dictada á consecuencia de las dificultades pendientes entre Inglaterra y la república sud africana.

Los boers no están conformes con la dependencia á que quieren someterles los ingleses por existir entre ambos discrepancia en la interpretación del tratado de Londres.

Telegrafían del Haya que tan pronto como termine la conferencia para el desarme, la reina Guillermina irá á residir algún tiempo en los Vosgos franceses.

El Sr. Castelar ha aplazado hasta mediados de la semana próxima, por motivos de salud, su anunciado viaje á Murcia.

Este viaje no tiene carácter político, y lo prueba el que el Sr. Castelar no vá á Murcia, sino á un pueblo de aquella provincia—San Pedro de Pinatar,—aceptando la invitación de varios amigos.

Es posible que vayan á visitar al elocuente orador algunos comités y correligionarios de la provincia, en cuyo caso, si estos le pidieran que hiciera declaraciones políticas repetiría las que hizo últimamente.

Cotizacion oficial

Madrid 16 —4'.

per cien o inferior.....	62'85
Idem Exterior.....	69'05
Idem Amortizable.....	00'00
Billetes Hip. Cuba 86	65'20
Idem Id. del go.....	57'10
Acciones Banco España....	413'00
Comp. Arrend. Tabacos....	000'00
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
Paris á la vista.....	19'50 á 18'00
Londres á la vista.....	29'98 á 00'00
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Gacetilla

Con motivo de celebrarse hoy el 13.º cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, el pabelon nacional ha ondeado en los edificios del Estado, y en los de los representantes de las naciones extranjeras el de los suyos respectivos.

El fausto aniversario se ha solemnizado además en el palacio residencia del Gobierno militar, efectuándose la recepción oficial, asistiendo el General de Brigada Sr. Batanero, las Autoridades, el elemento militar y de Marina, Cuerpo consular, Claustro universitario, Clero parroquial y algunos empleados civiles.

La batería de la fortaleza de Isabel II ha hecho las salvas de Ordenanza

La bendición de las tres imágenes de que hablábamos ayer, destinadas al oratorio del Asilo-Calabria, se bendecirán en la iglesia del Carmen á las cinco y media del domingo próximo por el Rdo. Sr. Cura Regente de la indicada parroquia D. Pedro Pons Bauzá, en delegación del Ilmo. Sr. Obispo, siendo padrinos de la imagen de la Dolorosa, D. Juan F. Taltavull y su seño-

ra esposa; de la de San José, D.ª Margarita Taltavull, viuda de Victory, y su señor nieto, y de la de San Juan, D. Lorenzo G. Pons Seguí y su señora hermana D.ª Antonia.

Efectuada la bendición, serán dichas imágenes trasladadas procesionalmente al indicado oratorio del Asilo Calabria, asistiendo al acto el Rdo. Clero de las tres iglesias parroquiales de esta ciudad.

El ODOL refresca la boca.

Mañana debe verificarse en las Casas Consistoriales el escrutinio general para la proclamación de los Concejales elegidos en las elecciones del domingo último.

Ha sido declarada desierta por falta de postores, la subasta anunciada para esta mañana del arriendo del arbitrio municipal sobre las reses que se sacrificuen en el Matadero público durante el año económico de 1899 á 1900.

Ha pasado por delante de Dover la escuadra alemana que manda el almirante Thomsen, formada por seis acorazados de combate, cuatro de primera y dos de tercera clase, dos cruceros y una batería flotante guardacostas.

Esta es la escuadra que después de fondear algunos días en Lisboa, visitará algunos puertos del Mediterráneo, entre ellos el de Barcelona.

El Opa Pasta quita con facilidad las manchas.

Hoy se ha verificado la subasta de arriendo del arbitrio municipal sobre los puestos de venta en los mercados de esta ciudad, para el ejercicio de 1899 á 1900, bajo el tipo de 6.000 pesetas. Se han presentado dos postores: Pablo Gomila Carreras y Jaime Orfila Píris, actual arrendatario, al cual le ha sido adjudicada dicha subasta en la cantidad de 6.001 pesetas.

Los ingleses, siempre prácticos, han introducido una innovación para preservar á sus hijos de ciertas enfermedades contagiosas, como la influenza, difteria y otras.

Actualmente se ven en Londres los sombreros y gorras de la gente menuda adornados con cintas que llevan impresas las palabras «¡Don't kiss me!» (¡No me beses!)

Con la advertencia muchas personas dejarán de espresar su cariño con besos, que á veces han llegado á inocular á un niño sano los gérmenes de alguna enfermedad peligrosa.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha remitido al ministerio de la Gobernación el proyecto de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Ferreñolas para cubrir el déficit del presupuesto ordinario.

El Sr. Presidente de la audiencia de Palma llama y emplaza á tres vecinos de Ciudadela procesados por el delito de estafa y defraudación del impuesto de consumos.

Con cargo de sal han salido estos días de Ibiza el vapor noruego «Treja», de 1.177 toneladas; la barca italiana «Tico», de 878 toneladas, y la barca austriaca «Amelia».

Los parches de Wasniuth, en el reloj, extirpan en tres días los callos de los pies, por rebeldes que sean.

Los críticos del arte no ocultan sus lamentos porque le haya sido imposible al célebre Chartran exponer en los salones de Paris el gran cuadro titulado la Oracion del Papa Leon XIII que ejecutó en Roma el año último, llevado por el autor á Nueva York, para que figurase en su exposicion personal.

Leon XIII, retratado por Chartran en otras ocasiones, se presenta esta vez arrodillado sobre reclinatorio, y según opinion general figurará entre las obras mas notables, habiendo obtenido en los Estados Unidos un éxito portentoso. Figurará en Paris en el próximo mes de Julio, en provecho de una obra benéfica.

Actualmente termina Mr. Chartran otro cuadro de importancia y de actualidad, la Firma del Protocolo hispano americano. Todos los negociadores que han tomado parte en la misma se han prestado graciosamente á los deseos del célebre pintor y el cuadro pedido por Mr. Frick de Pittsburgo, se ofrecerá al gobierno americano para que figure en la Casa Blanca.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 16.
En el Consejo de ministros celebrado hoy, se ha encargado al de la Guerra el depurar los actos realizados en el castillo de Montjuich (Barcelona) exigiendo responsabilidades á sus autores.

Madrid 17.
El Gobierno norte-americano ha manifestado al de España que enviará tropas á Baler para proteger nuestros soldados allí destacados.

Madrid 17.
Han sido aprobados los presupuestos de los ministerios de Estado y Fomento.

Al Sr. Pidal se le ha encargado de formar el plan general de canales y pantanos.

El lunes próximo se celebrará Consejo de ministros presidido por S. M. la Reina Regente.

Telegrama de «La Marítima»

Palma 17.
«Ciudad Mahon» fondeado sin novedad á las cinco.—Cabot.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispépsias, (pequeña de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.
Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon
BENEFICENCIA

El día doce de Junio próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de carne á los Establecimientos municipales de Beneficencia de esta ciudad durante el año económico de 1899 á 1900 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de doce céntimos de peseta menos por kilogramo del precio corriente en plaza y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de trecientas pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahon á 16 de Mayo de 1899.—El Alcalde-Presidente, P. A. Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de carne á los Establecimientos municipales de Beneficencia de esta ciudad, durante el año económico de 1899 á 1900, ofrece tomar á su cargo dicho suministro con entera sujeción á aquéllas por la cantidad de... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

Ayuntamiento de Mahon
BENEFICENCIA

El día doce de Junio próximo á las 11 y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de leña á los Establecimientos municipales de Beneficencia de esta ciudad durante el año económico de 1899 á 1900 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos por quintal métrico y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cincuenta pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahon á 16 de Mayo de 1899.—El Alcalde-Presidente, P. A. Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de leña á los Establecimientos municipales de Beneficencia de esta ciudad durante el año económico de 1899 á 1900, ofrece tomar á su cargo dicho suministro con entera sujeción á aquéllas por la cantidad de... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

Ayuntamiento de Mahon
BENEFICENCIA

El día doce de Junio próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro Principal de esta ciudad durante el año económico de 1899 á 1900 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil quinientas pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de docientas cincuenta pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahon á 16 de Mayo de 1899.—El Alcalde-Presidente, P. A., Guillermo Pons

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del Teatro Principal de esta ciudad durante el año económico de 1899 á 1900, ofrece tomar á su cargo dicho arriendo con entera sujeción á aquéllas por la cantidad de... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

Ayuntamiento de Mahon
BENEFICENCIA

El día doce de Junio próximo á las doce y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de pan á los Establecimientos Municipales de Beneficencia de esta ciudad durante el año económico de 1899 á 1900 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos céntimos de peseta por kilogramo menos del precio corriente en plaza y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de mil pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahon á 16 de Mayo de 1899.—El Alcalde-Presidente, P. A. Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de pan á los Establecimientos Municipales de Beneficencia de esta ciudad durante el año económico de 1899 á 1900 ofrece tomar á su cargo dicho suministro con entera sujeción á aquéllas por la cantidad de... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

Agencia ejecutiva

Se recuerda á los señores contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas y recargos respectivos al pago del primer semestre del reparto vecinal girado para dar ocupación á la clase obrera, y autorizado por el Sr. Gobernador de la provincia en seis de Junio de los próximos pasados mes y año, que si no lo efectúan antes del día 21 del actual en el local que ocupa esta Agencia, plaza Constitución, 11, altos, se procederá contra los mismos á la formación de expedientes ejecutivos, arreglados á lo prevenido en la vigente instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se hace público para evitar á los morosos los gastos que la ejecución lleva consigo, y son á cargo de los contribuyentes, según lo dispuesto en el art. 69 de la citada instrucción.—Mahon 15 de Mayo de 1899.—El Agente, Antonio Timoner.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Pascual Beilon confesor, Restituta y Claudia.

Santo de mañana.—Santos Félix confesor y Emerenciana.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Merced en Santa María.

REMATE

El día 30 de los corrientes y á las 11 de su mañana se efectuará el de la casa calle de la Arravaleta, núm. 4, en casa del Notario D. Francisco Andreu y Pons, por el precio de 9 500 pesetas, libre de gassto para el vendedor.

Imp. de M. Parpal

GANGA

Se vende una bonita casa de recreo propia para la temporada de verano, en muy buen estado, situada en el pueblo de Villa-Carlos, calle de Bellavista, núm. 10.

Para informes calle Cuesta de Deyá núm. 45 de esta ciudad.

20-6

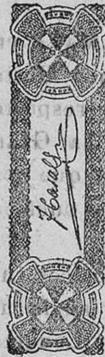
El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Pildoras**

RESTAURADORAS

Forniguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **Sociedad Farmacéutica Española**, BARCELONA



¿SOIS AFICIONADO A LO BUENO?

PEDIR SIEMPRE EL TAN RENOMBRADO

LICOR CINA MOMO

ELABORADO EN LAS ACREDITADAS DESTILERIAS DE T. CASALS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premiado con medalla y diploma de primera clase por la Sociedad Científica Europea y en cuantos concursos la sido presentado

Producto patentado por 20 años con el número 2.1830, concedida en 9 Agosto de 1896

Oficinas Generales: **TOMAS CASALS, Cortes, 178, pral.-BARCELONA**

Unico representante en Menorca: José Roca, Ciudadela.

Para vender

Lo está una viña con casa, cisterna y cochera situada frente el molino llamado *des pati* en el camino viejo de San Clemente.

Para informes el Notario D. Francisco Andreu

Está para alquilar la bonita casa con dos pisos recién restaurada de la calle del Castillo núm. 76.

Informes en la misma calle núm. 78.

CASA

6-2

3-2